



UNIVERSIDAD DE BUENOS AIRES
FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS

ASIGNATURA: INTRODUCCIÓN A LOS DERECHOS
HUMANOS (SEMINARIO)

PROFESOR: DR. MARCELO FERREIRA Y EQUIPO
DOCENTE

CUATRIMESTRE: 2º

AÑO: 2017

PROGRAMA N°:



Universidad de Buenos Aires
Facultad de Filosofía y Letras

-

Seminario: “Introducción a los Derechos Humanos”

Profesor/a a cargo: Dr. Marcelo Ferreira

Adscriptos/as: No hay adscriptos

Sistema de promoción: Monografía final

PROYECTO DE SEMINARIO “Introducción a los Derechos Humanos”

Presentación y objetivos:

El objetivo del Seminario es propiciar una visión integral de la problemática de los Derechos Humanos en sus diversos aspectos. Para ello se propone una dinámica de exposición, debate y crítica, por medio del intercambio de ideas con estudiantes de distintas carreras. El modelo de análisis a aplicar se propone albergar las diversas dimensiones de la materia de análisis, y propiciar el contraste histórico entre el pensamiento propio de la etapa fundacional de los derechos humanos y las realidades del siglo XXI, abriendo cauce a interrogantes sobre males modernos, peligro social, moralidad y autoridad frente a los Derechos Humanos, el mundo deseable y la posibilidad de justicia universal.

El seminario se divide en dos partes:

A) **INTRODUCCIONES:** La temática se aborda desde cinco introducciones: pre-teórica, teórica, histórica, jurídica y filosófica.

En la introducción preteórica se pretende reflexionar sobre los conceptos elementales en función de un modelo de análisis inspirado en la estructura de una obra teatral, discriminándose entre protagonistas, víctimas, villanos, escenario y tragedia, en desmedro de las categorías jurídicas tradicionales y el modelo dogmático que las inspira. Este cambio de enfoque y terminología permite igualar los conocimientos básicos de los alumnos y desterrar las ideas erróneas, ideológicamente intoxicadas o aprendidas de memoria de manuales de dudoso origen. Es particularmente útil para identificar prejuicios.

B) **CAPÍTULOS ESPECIALES:** temas específicos a cargo de los docentes especializados de la Cátedra.

A) **INTRODUCCIONES**

1. Introducción Preteórica: El Modelo del Teatro
2. Introducción Teórica: Teoría General de los DDHH
3. Introducción Histórica: el desarrollo histórico de los DDHH
4. Introducción Jurídica: la Protección Jurídica de los DDHH
5. Introducción Filosófica: la Fundamentación Filosófica de los DDHH

B) **CAPÍTULOS ESPECIALES**

1. Crímenes de lesa humanidad y genocidio:
 - a) Introducción.
 - b) La conformación del estado nacional argentino y el genocidio de los pueblos indígenas.
 - c) Genocidio Armenio

d) Estado terrorista y genocidio en argentina (dictadura 1976/1983)

2. Derechos humanos de niños, niñas y adolescentes.
3. Derechos Humanos con perspectiva de género.
4. Derechos Humanos y Sistema Penal

- Dirigido a: estudiantes de las carreras que brinda la facultad (luego de ser aprobado por los departamentos, para su acreditación como seminarios en sus carreras) y público en general.
- Carga Horaria: **cuatro horas semanales**
- Modalidad de Evaluación: Dos informes de lectura y monografía final sobre un tema a elección del estudiante, que necesariamente deberá involucrar uno de los aspectos tratados en clase, y prepararse con la guía del profesor a cargo. **Se exigirá la asistencia a al menos una audiencia de los Juicios a los represores** (siempre y cuando haya audiencias en CABA) y la elaboración de un informe personal.
- Régimen de promoción: **Monografía final**. Es requisito de la aprobación del curso el haber asistido al **80 % de las clases**.
- El promedio necesario para aprobar el curso no deberá ser inferior a **4 (cuatro)** puntos.

A) INTRODUCCIONES:

1. Conceptualización preteórica de los Derechos Humanos:

- El Modelo del Teatro: el Drama, los Autores, los Protagonistas, las Víctimas, los Villanos, los Escenarios. El Estado como único villano en materia de DDHH.
- Los Derechos Humanos como Normas (la mirada del jurista), como Valores (la mirada del cientista social) y como Ideales (la mirada de los militantes, luchadores y artistas).

2. Introducción Teórica: Teoría General de los Derechos Humanos

- Teoría de las dimensiones de los derechos humanos: materia, personas, tiempo y lugar. Derechos Humanos en sentido técnico-jurídico, en sentido histórico, y en sentido filosófico.
- Caracteres de los derechos humanos: las notas de universalidad, indivisibilidad e inalienabilidad y su crítica.

3. Introducción Histórica: El Desarrollo Histórico de los Derechos Humanos

- El Origen de los Derechos Humanos: La Revolución Copernicana y su impacto en las ciencias, la política y las artes. Los Derechos Humanos entendidos como producto tardío de la Revolución Copernicana. El Contractualismo: el Contrato Social y el Estado de Naturaleza como hipótesis racionales de justificación de revoluciones políticas.
- Evolución Histórica del concepto: de los derechos “Naturales” a los derechos “Nacionales” a los derechos “Supranacionales”. El tránsito del “súbdito” al “ciudadano”, del “*Homo Genus*” al “Hombre Situado”. La Idea-Fuerza Libertad: El tránsito del concepto de Libertad Negativa (como no impedimento) al de Libertad Positiva (como autonomía). *Liberty From* y *Liberty To*. Los modernos derechos de tercera y cuarta generación.
- Cartas y Fueros Medievales, Declaraciones Liberales del Siglo 18. Las Revoluciones Inglesa, Francesa y Norteamericana. Los primeros pasos hacia la protección internacional: protección diplomática, esclavitud, minorías, intervención humanitaria, derecho humanitario, la Cruz Roja, la OIT y la regulación mínima del trabajo.. La ONU: Declaraciones y Convenciones Internacionales. La Declaración Universal de los Derechos Humanos. Los Pactos del 66: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos, Pacto Internacional de Derechos Económicos Sociales y Culturales.
- Las Generaciones de Derechos Humanos: Derechos de Primera, Segunda, Tercera y Cuarta Generación. Origen Ideológico, actores ideológicos, derechos nacientes, rol del Estado, concepción del Hombre, relación con el Poder. Las Corrientes Ideológicas: Liberal, Democrática, Socialista, Solidarista. Protección del Patrimonio Natural, Cultural e Histórico de la Humanidad. Bioética y peligros del desarrollo científico.

4. Introducción Jurídica: La Protección Jurídica de los Derechos Humanos.

- Declaración Universal de Derechos Humanos: su valor actual.
- El Sistema Universal de Derechos Humanos: Pacto Internacional de Derechos Civiles y Políticos y Pacto Internacional de Derechos Económicos, Sociales y Culturales. Medios de Protección. Obligaciones del Estado: Test del Comité de Derechos Humanos de la ONU.
- El Sistema Regional de Derechos Humanos: Convención Interamericana sobre Derechos Humanos: órganos y medios de protección. Corte Interamericana de Derechos Humanos. Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Funcionamiento del sistema. Obligaciones del Estado: Test del Caso Velásquez Rodríguez.

5. Introducción Filosófica: La Fundamentación Filosófica de los Derechos Humanos.

- En función de la Filosofía Jurídica: Derecho Subjetivo y Objetivo. Derecho Natural: Santo Tomás, Grocio, Puffendorf, Hobbes, Kant, Spinoza. Distintas vertientes del Iusnaturalismo: Clásico, Racionalista Protestante y Axiológico. Derecho Positivo: Hans Kelsen y la “Teoría Pura del Derecho”. Norberto Bobbio.
- En función de su Ámbito: Absolutas y Relativas. Max Scheller, Nicolai Hartmann, Hans Kelsen, Norberto Bobbio, Jürgen Habermas.
- En función de su Modus Operandi: a) Participación: Platón, Santo Tomás. La Tradición Escolástica. b) Autoevidencia, deducción a partir de bases axiomáticas: Geometría y Derechos Humanos. Descartes, Grocio, Locke. c) Consenso: Norberto Bobbio, Jürgen Habermas. d) Postulación de Principios Procesales: Kant, Bentham, Mill, Carlos Nino, Richard Bend y Stanley Peters. 4- Teorías Promocionales *Avant la Lettre*: ecologismo y Derechos Humanos de cuarta generación.
- En función de su Finalidad: limitar el poder, ampliar el poder, justificar todos los derechos, justificar algún sector de derechos, justificar derechos que se tienen, justificar derechos que se deberían tener. Modelos Liberal, Democrático y Socialista.
- En función de la Entidad a la que Remiten: Trascendentes: Valores, Razones. Inmanentes: Naturaleza, Razón, Dignidad, Necesidades.
- En función a la Situación a la que remiten: Pretéritas y Futuras. Estado de Naturaleza y Sociedad sin Clases.
- En función de su Orientación Ideológica: Economicistas: Frederick Von Hayek, Milton Friedman, Ralph Dahrendorf, Kenneth Arrow, Richard Posner, Robert Nozick Crítica. La Cuestión del Derecho de Propiedad. Políticas: Ronald Dworkin, John Rawls, Karl Popper.
- En función de su Orientación Ética: a) Ética Material de los Valores: Husserl, Scheler y Hartmann. b) Relativismo: Weber y Kelsen. c) Emotivismo: Carnap y

Ayer. d) Relativismo y Subjetivismo: Popper. e) Intersubjetivismo: Habermas, Perez Luño. f) Utilitarismo: Bentham, Mill, Sidwick. g) No Cognocitivismo: Neopositivismo de Viena y Berlín. Realismo Escandinavo. Posición de Rabossi.

- Los Derechos Humanos como producto tardío de la Revolución Copernicana. La sustitución del Orden Medieval: repercusiones en las Ciencias, las Artes, la Política, y Economía.

B. CAPÍTULOS ESPECIALES:

1. Crímenes de Lesa Humanidad y Genocidio:

1.1. Introducción: Prof. Marcelo Ferreira

- Origen y evolución de los conceptos. De Nüremberg a La Haya: justicia nacional, internacional y universal. Obediencia debida y condición Oficial. El problema de la retroactividad de la ley penal.

1.2. Genocidio en Argentina: Prof. Graciela Daleo

- Los crímenes de lesa humanidad en la Argentina.
- Antecedentes en la formación de las Fuerzas Armadas: Escuela de Guerra Francesa y Doctrina de la Seguridad Nacional.
- Dictadura 1976/1983. Desaparición forzada de personas, campos de concentración, tortura, apropiación de niños. Represión cultural: persecuciones y censuras. Consecuencias del terrorismo de Estado en el período posdictatorial.
- Construcción de la impunidad respecto a los crímenes de la dictadura cívico militar y su impugnación desde la lucha de los organismos de derechos humanos y organizaciones sociales. Juicios a los genocidas.

1.2.1 Universidad y dictadura: Prof. Facundo Orieta

Contenidos a desarrollar en la clase

- La Universidad del desarrollismo: Risieri Frondizi en la Universidad de Buenos Aires y su proyecto científico-tecnológico.
- La noche de los Bastones Largos y los inicios del estado burocrático autoritario en la UBA. El nuevo modelo social del Estado Terrorista con su correlato en “lo educativo”. Las resistencias al modelo desde y para la universidad. El desarrollo de un conocimiento alternativo.
- La primavera camporista en la universidad, cambios y continuidades
- La misión Ivanissevich y la educación “recortada” y “vigilada”. Las repercusiones al interior de la UBA de la gestión Ottalagano.

- El terrorismo de Estado en lo educativo, la Universidad de Buenos Aires en el contexto de la represión. El fin del proyecto de desarrollo científico-tecnológico.

Metodología de trabajo:

La clase funcionará como un taller de discusión y debate a través de textos, entrevistas y producciones de quienes fueron protagonistas en los diferentes sucesos abordados

1.3 La conformación del estado nacional argentino y el genocidio de los pueblos indígenas: Prof. Mariano Nagy

- Sometimiento e implementación de políticas genocidas en el marco de la organización estatal. La construcción de una identidad Argentina sin indios.
- Las consecuencias del avance estatal sobre los Pueblos indígenas tras la conquista del desierto: Sometimiento, campos de concentración y sistema de distribución. Diásporas e incorporación. Proceso de invisibilización.
- Procesos de etnogénesis y comunalización. La visibilización en el marco de políticas neoliberales. La agencia indígena en la arena pública y la perduración de discursos hegemónicos negacionistas.

1.4. Genocidio Nazi: Prof. Samanta Casareto

- Discusiones en torno a los conceptos Holocausto-Shoa.
- El nazismo y su política de exterminio: Colonialismo europeo y norteamericano del siglo XIX y comienzos del XX.
- Planificación y Tecnología al servicio de la masacre.
- Solución final (Endlösung).
- Campos de concentración y Campos de Exterminio.
- Raphael Lemkin y la creación del concepto Genocidio.
- Tribunal de Nüremberg. Replanteo de los Derechos Humanos 1948.
- El proceso negacionista
- El nazismo desde la Argentina.
- La construcción de la memoria del genocidio nazi

1.5. Genocidio Armenio: Prof. Alexis Papazian

- Genocidio Armenio: El primer genocidio de la Modernidad. Breve contextualización histórica sobre el pueblo armenio.

- Los antecedentes del genocidio, las masacres del siglo XIX en el Imperio Otomano. Formas de deshumanización de las víctimas.
- Explicación y descripción del genocidio perpetrado por el gobierno de los “Jóvenes Turcos” durante la primera guerra mundial.
- Importancia jurídica, primera vez que se utiliza el concepto de “crímenes contra la humanidad”. Caso armenio inspira el concepto de genocidio a Raphael Lemkin. Impunidad del caso armenio y sus vinculaciones orgánicas con el genocidio judío.
- Consecuencias de la política negacionista del estado turco (última fase del genocidio) y la lucha por la justicia y reconocimiento.

2. Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes: Prof. Silvia Viñas, Gabriela Magistris y Ana Laura López

- Construcción socio-histórica de la infancia.
- Control socio-penal de la infancia y adolescencia. La invención del menor. Ley de Patronato de Menores: origen, aplicación. Violación de derechos a través de la figura de protección de persona y tutela.
- La Convención sobre los Derechos del Niño (CIDN). Del niño como objeto de intervención al niño como sujeto social de derecho.
- Doctrina de la protección integral de derechos del niño y el cambio legislativo a nivel nacional: Ley Nacional N° 26.061 · Situación de los niños, niñas y adolescentes atravesados por el sistema penal juvenil en Argentina.
- Entre nuevos discursos y viejas prácticas: mirada sobre las intervenciones en el mundo de la infancia y adolescencia.
- Protagonismo infantil y adolescente: alcances y límites.

3. Derechos Humanos con perspectiva de Género (Prof. Nora Pulido)

- Derechos humanos y Derechos humanos como derechos de las mujeres. Los derechos en la vida cotidiana.

4. Derechos Humanos y Sistema Penal

- Pena, castigo y sistema represivo: conceptos y tensiones en el ejercicio de derechos.
- El sistema penal: orígenes y funciones en el desarrollo capitalista moderno.
- Torturas y malos tratos: las expresiones violentas del poder punitivo estatal.
- Cárcel, policía y justicia y violaciones a los derechos humanos

- Protocolos Facultativos y Convención contra la Tortura: instrumentos internacionales en materia de derechos humanos.

Bibliografía:

La bibliografía consistirá principalmente en Fichas elaboradas por los docentes a cargo, con especial referencia a los siguientes textos:

A) Introducción general (Prof. Marcelo Ferreira)

1. Teoría general y fundamentación filosófica:

Obligatoria

Ferreira, Marcelo; "Los derechos humanos y tu lugar en el mundo". (Capítulo en fotocopiadoras).

Gordillo, A., Gordo, G., Loianno, A., Flax, G., López Alfonsín, M., Carlos Tambussi, C. E., Ferreira, M., Perez Solla, M. F.: *Derechos Humanos*, Fundación de Derecho Administrativo, 4ta edición, Buenos Aires, 1999. (Capítulo en fotocopiadoras).

Peces Barba, G.: *Curso de Derechos Fundamentales*, Eudema Universidad, Madrid, 1991.

Perez Luño, Antonio E., *Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución*, Ed. Tecnos, Madrid, 1991 Capítulo en fotocopiadoras.

Raffin, M: "Del otro lado del espejo: la invención de los derechos humanos" (Capítulo en fotocopiadoras).

Complementaria

Amnistía Internacional: "La Jurisdicción Universal: Catorce Principios Fundamentales sobre el Ejercicio Eficaz de la Jurisdicción Universal", Mayo de 1999, Índice AI: IOR 53/01/99/s.

Arrow, K. J.: *Elección Social y Valores Individuales*, Planeta Agostini, Barcelona, 1994

Benn, S., Peters R.: *Los Principios Sociales y el Estado Democrático*, Eudeba, Buenos Aires, 1984

Burdeau, G.: *La Democracia*, Ediciones Ariel, Barcelona, 1970

Castresana, C.: *Los Tribunales Penales Ad Hoc y la aplicación efectiva de la justicia universal en relación a los Crímenes de Lesa Humanidad, cuestiones y dificultades de la aplicación del principio de Justicia Universal en los diferentes Estados. Relaciones Poder Judicial-Poder Ejecutivo.* alsurdelsur@wanadoo.es

Dworkin, R.: *El Imperio de la Justicia*, Gedisa Editorial, Barcelona, 1998. *El Imperio de la Justicia*, Planeta-Agostini, Barcelona, 1993.

Farrell, M. D.: *La Democracia Liberal*, Abeledo-Perrot, Buenos Aires, 1988.

Ferreira, M.: *La Fundamentación Filosófica de los Derechos Humanos, La Idea de Bien Común como Criterio de Racionalización de Decisiones Políticas.* Inéditos.

Gordillo, Agustín, Guillermo A. Gordo, Adelina Loianno, Gregorio Flax, Marcelo López Alfonsín, Carlos E. Tambussi, Marcelo Ferreira, María Fernanda Perez Solla; *Derechos Humanos*, Fundación de Derecho Administrativo, 4ta edición, Buenos Aires, 1999.

Hospers, J.: *Introducción al Análisis Filosófico*, Alianza Universidad Textos, Madrid, 1984

Huhle, R.: *De Nüremberg a La Haya, Los Crímenes de Derechos Humanos ante la justicia: problemas, avances, perspectivas*, <http://perso.wanadoo.fr/d.d.natanson/crime.htm>

Joinet L.: *Informe Final acerca de la Cuestión de la Impunidad de los Autores de Violaciones de los Derechos Humanos*, presentado ante la Comisión de Derechos Humanos, Subcomisión de Prevención de Discriminaciones y Protección de las Minorías, 26/06/1997, E/CN.4/Sub2/1997/20.

Kelsen, H.: *Teoría Pura del Derecho*, Universidad Autónoma de México, México, 1979.

Kuhn, T. S.: *La Revolución Copernicana*, Hispamérica, Barcelona, 1978

La Corte Interamericana de Derechos Humanos, Abeledo Perrot, Buenos Aires, 1996.

Miller, J., Gelli, M. A. y Cayuso S.: *Constitución y Derechos Humanos*, Ed. Astrea, Buenos Aires, 1991.

Nino, C.: *Ética y Derechos Humanos*, Paidós, Barcelona, 1984

Nino, C.: *Introducción al Análisis del Derecho*, Editorial Astrea, Buenos Aires, 1995

Oppenheim F.: *Ética y Filosofía Política*, Fondo de Cultura Económica, México D.F.1976

Peces Barba, G.: *Curso de Derechos Fundamentales*, Eudema Universidad, Madrid, 1991.

Perez Luño, A. E.: *Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución*, Ed. Tecnos, Madrid, 1991.

Rabossi, E.: *La Carta Internacional de Derechos Humanos*, Eudeba, Buenos Aires, 1987.

Rawls J, Fied Ch, Sen A.: *Libertad, Igualdad y Derecho*, Ariel Derecho, Barcelona, 1981.

Rawls, J.: *Teoría de la Justicia*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1973.

Relva, H. A.: “La Jurisdicción Estatal y los Crímenes de Derecho Internacional”, Revista: *Relaciones Internacionales de la Universidad Nacional de La Plata*, nro: 20, Mayo, 2001.

Russell, Bertand, *Sociedad Humana: ética y política*, Cátedra, Madrid, 1987.

Sabine, G.: *Historia de la Teoría Política*, Fondo de Cultura Económica, México D.F., 1982

Stern, A.: *Filosofía de los Valores*, Compañía General Fabril Editora, Buenos Aires, 1960.

Stern, A.: *La Filosofía de la Historia y el Problema de los Valores*, Eudeba, Buenos Aires, 1965.

Torturas y otras violaciones de los derechos humanos como crímenes internacionales (En: La Revista. Comisión Internacional de Juristas, Ginebra, n 16-17, jun.dic.1976, p.97-108, n0 25, dic.1980, p.55-56).

Travieso, J. A.: *Derechos Humanos y Derecho Internacional*, Editorial Heliasta SRL, Buenos Aires.

Varios, *Los Fundamentos Filosóficos de los Derechos Humanos*, Serval/Unesco, Barcelona, 1985.

Varios: *El Derecho de Ser Hombre*, Ed.Serval Unesco, Madrid, 1973.

Villa Pando, W.: *De los Derechos Humanos al Derecho Internacional Penal*, Abeledo-Perrot 2000.

Zuppi A.: *Jurisdicción Universal para Crímenes contra el Dcho Internacional*, Editorial Ad-Hoc 2002.

B) Capítulos especiales

1. Crímenes de Lesa Humanidad y Genocidio:

Dictadura genocida en Argentina 1976-1983:

Obligatoria

Duhalde, E. L.: *El Estado terrorista argentino*. Quince años después, una mirada crítica, Ediciones Colihue, 2013.

Feierstein, D.: *El genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*, Fondo de Cultura Económica, 2007.

Walsh, R.: *Carta abierta a la Junta Militar*.

Complementaria

Bettelheim, B.: *Sobrevivir*, Grupo Editorial Grijalbo, Barcelona, 1983

Blaustein/Zubieta, *Decíamos ayer*, Colihue, 1998

Bohoslavsky, Juan P. (editor), *¿Usted también doctor? Complicidad de jueces, fiscales y abogados durante la dictadura*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2015

Calveiro, P.: *Poder y desaparición*, Colihue, 1998

Feierstein, D.: *Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: otredad, exclusión y exterminio*, Eudeba, 2000.

Feierstein, D; Levy, G y otros, *Hasta que la muerte nos separe*

Gatti, Gabriel, *Identidades desaparecidas. Peleas por el sentido en los mundos de la desaparición forzada*, Eduntref-Prometeo, Buenos Aires, 2011

Grüner, E.: "La cólera de Aquiles. Una modesta proposición sobre la culpa y la vergüenza", En Cuadernos del Sur N° 21, año12, mayo 1996.

Grupo de Investigación sobre genocidio en Tucuman, "Famaillá: campos dentro del campo. Una aproximación a las especificidades del Operativo Independencia"

Levi, P.: *La tregua*, Muchnik editores, Barcelona, 1989

Levi, P.: *Los hundidos y los salvados*, Muchnik editores. Barcelona, 1989

Levi, P.: *Si esto es un hombre*, Muchnik editores, Barcelona, 1989

Levy, Guillermo (coordinador), *De militares y empresarios a políticos y CEOs. Reflexiones a 40 años del golpe*, Gorla-UBA Sociales, Buenos Aires, 2016

Paoletti, A.: *Como los nazis, como en Vietnam*, Contrapunto, 1986.

Pesclevi, Gabriela, *Libros que muerden. Literatura infantil y juvenil censurada durante la última dictadura cívico-militar*, Biblioteca Nacional, Buenos Aires, 2014

Pozzi, P.: *Resistencia obrera a la dictadura*, Contrapunto, 1988.

Sancinetti, M.: *Derechos Humanos en la Argentina Posdictatorial*, Buenos Aires, Lerner editores, 1988

Schindel, Estela, *La desaparición a diario. Sociedad, prensa y dictadura (1975-1978)*, Córdoba, EDUVIM, 2012

Verbitsky, Horacio; Bohoslavsky, Juan Pablo (editores), *Cuentas pendientes. Los cómplices económicos de la dictadura*, Siglo XXI, Buenos Aires, 2013

VV.AA.: *La desaparición forzada como crimen de lesa humanidad. Coloquio de Buenos Aires 10 a 13 de octubre 1988*. Grupo Iniciativa, Buenos Aires, 1989.

VV.AA. La sociedad argentina hoy frente a los años 70. Eudeba-Centro Cultural de la Memoria Haroldo Conti, 2010

VV.AA. Acompañamiento a testigos en los juicios contra el terrorismo de Estado. Primeras experiencias. Secretaría de DDHH de la Nación. 2009

VV.AA. Acompañamiento a testigos y querellantes en el marco de los juicios contra el terrorismo de Estado. Estrategias de intervención. Secretaría de DDHH de la Nación. 2008.

Conquista del Desierto:

Obligatoria:

Lenton, Diana La “cuestión de los indios” y el genocidio en los tiempos de Roca: sus repercusiones en la prensa y la política.. En Osvaldo Bayer (coord). *Historia de la crueldad argentina, Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*. 2010. Ed. El Tugurio.

Nagy, M.: “Genocidio Indígena y Estado Nación”, Oficina de Publicaciones de la Facultad de Filosofía y Letras (OPFyL), Universidad de Buenos Aires, 2008.

1) “Los pueblos originarios y las consecuencias de la “conquista del desierto” (1878-1885). Perspectivas desde un estado de la cuestión”.

2) “Reflexiones acerca de la realización simbólica en el genocidio de los pueblos originarios”

3) “Reflexiones sobre la dinámica genocida en la relación Estado Argentino-Pueblos Originarios”

Florencia Roulet, Teresa Garrido. El genocidio en la historia, ¿un “anacronismo?”, en Revista Corpus, vol 1, n° 2, 2011
<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/article/view/744>

De profundización/aplicación para el aula:

Osvaldo Bayer (coord). *Historia de la crueldad argentina, Julio A. Roca y el genocidio de los pueblos originarios*. 2010. Ed. El Tugurio.

Nagy, Mariano Pueblos indígenas y estado: Aportes para una reflexión crítica en el aula. MINEDUC, Argentina, 2015. Disponible en: <http://eib.educ.ar/2015/12/pueblos-indigenas-y-estado-aportes-para.html>

Complementaria:

Anderson B.: *Comunidades imaginadas: Reflexiones sobre el origen del Nacionalismo*, Fondo de Cultura Económica, México, 1993.

Bechis M.: “Imágenes de la Frontera”. *TEFROS*, vol. 4 N° 1, vol. 2 ° 2 y vol. 2 N° 3. Río Cuarto, <http://www.tefros.com.ar> , 2006.

Briones C.: 1994 "Con la tradición de las generaciones pasadas gravitando sobre la mente de los vivos: Usos del Pasado e invención de la tradición". *Runa*, Universidad de Buenos Aires, vol. XXI: 99-130.

Briones C.: *La alteridad del <<Cuarto Mundo>>. Una deconstrucción antropológica de la diferencia*". Ediciones del Sol, Buenos Aires, 1998.

Briones, C. y Delrio, W.: “Patria si, colonias también. Estrategias diferenciales de radicación de indígenas en Pampa y Patagonia (1885-1900)”. En: Ana Teruel, Mónica

- Lacarrière y Omar Jerez (comps), *Fronteras, ciudades y Estados.*, Alción editora, Córdoba, 2002.
- AAVV: “Debates sobre el genocidio de los Pueblos Originarios y los límites de la Justicia. Napalpí 1924, La Bomba 1947”: Publicación en DVD en coautoría de la Red de Investigadores en Genocidio y Política Indígena, 2008.
- de Jong, Ingrid. Políticas Indígenas Y Estatales En Pampa Y Patagonia (1850-1880). En *Habitus*, vol. 5, n° 2, 2007
- Delrio W.: *Memorias de expropiación. Sometimiento e incorporación indígena en la Patagonia (1872-1943)*. Bernal: Editorial de la Universidad Nacional de Quilmes. ISBN 987-558-049-X, 2005.
- Delrio, W.: “Confinamiento, deportación y bautismos: Misiones salesianas y grupos originarios en la costa del Río Negro (1883-1890)”. En Cuadernos de Antropología, N° 13. Instituto de Ciencias Antropológicas, FFyL, UBA, 2001.
- Depetris, J. C. y Vigne P.: *Los rostros de la tierra: Iconografía indígena de la Pampa (1870-1950)*. Ediciones Amerindias, Universidad de Quilmes, 2000.
- Escolar D.: *Los dones étnicos de la nación. Identidades emergentes y modos de producción de soberanía estatal en Argentina*, Buenos Aires, Prometeo, 2007.
- Feierstein D.: *El Genocidio como práctica social. Entre el nazismo y la experiencia argentina*. Fondo de Cultura Económica, Bs. As, 2007.
- Hobsbawm E. y Ranger T. (eds.) *The Invention of Tradition*. Cambridge, Cambridge University Press, 1989
- Lenton D.: 2008. “Guerra y frontera: la Argentina como `país sin indios`”, En Villavicencio S. y M. I. Pacecca (comp.) *Perfilar la nación cívica en la Argentina. Figuraciones y marcas en los relatos inaugurales*. Ed. Del Puerto e Instituto Gino Germani-UBA, Buenos Aires: 131-152. ISBN 978-987-1397-30-3, 2008.
- Lenton, D. y Briones, C.: “Debates parlamentarios y Nación: La construcción discursiva de la inclusión/exclusión de los indígenas”. En actas de las III Jornadas de Lingüística Aborigen. Instituto de Lingüística, FFyL, UBA. 1997.
- Carla Lois, “La patria es una e indivisible », en: Terra Brasilis (Nova Série) [Online], 1 | 2012, . URL : <http://terrabrasilis.revues.org/138>
- Mases, E.: “Estado y cuestión indígena: El destino final de los indios sometidos en el sur del territorio (1878-1910). Prometeo libros/ Entrepasados, Buenos Aires, 2002.
- Masotta C.: *Indios en las primeras postales fotograficas argentinas del siglo XX*. Ed. La Marca, Buenos Aires, 2007.
- Musante, Marcelo y Mapelma, Valeria. Campañas militares, reducciones y masacres. Las prácticas estatales sobre los pueblos originarios del Chaco. En Osvaldo Bayer (coord). *Historia de la crueldad argentina*, 2010. Ed. El Tugurio.
- Nagy, Mariano. Invertir la carga de la prueba : A propósito de “cuando” empiezan los procesos históricos, en T.E.FRO.S., 2015
- Nagy, Mariano Ariel; Papazian, Alexis Esteban *El campo de concentración de Martín García. Entre el control estatal dentro de la isla y las prácticas de distribución de indígenas (1871-1886)*, 2011.
<http://ppct.caicyt.gov.ar/index.php/corpus/issue/view/51/showToc>
- Pilar Pérez, « Futuros y fuentes: las listas de indígenas presos en el campo de concentración de Valcheta, Río Negro (1887) », *Nuevo Mundo Mundos Nuevos* [En línea], Debates, Puesto en línea el 01 diciembre 2015. URL : <http://nuevomundo.revues.org/68751>
- Mónica Quijada (editora) De los cacicazgos a la ciudadanía *Sistemas políticos en la frontera, Río de la Plata, siglos XVIII-XX*, Gebr. Mann Verlag • Berlin 2011

Ratto, S.: "Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense, 1810-1830. Indígenas y criollos en la conformación del espacio fronterizo", en: Villar, Daniel (ed.), Juan F. Jiménez y Silvia Ratto. *Relaciones inter-étnicas en el Sur bonaerense, 1810-1830*. Bahía Blanca -Tandil, Departamento de Humanidades UNS- Instituto de Estudios Históricos Sociales UNCPBuenos Aires, pp. 19-46, 1998.

Salomón Tarquini, C.: (en prensa) *Largas noches en La Pampa. Itinerarios y resistencias de la población indígena (1878 - 1976)*, Buenos Aires, Prometeo.

Genocidio Nazi:

Bauer, Y.: *El Lugar del Holocausto en la Historia contemporánea*. Buenos Aires, Fundación Memoria del Holocausto, 2002

Feierstein, D.: "El fin de la de la ilusión de autonomía. Las contradicciones de la modernidad y la resolución genocida" En: *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*, Daniel Feierstein (comp). Buenos Aires, Eduntref, 2005 pp: 49-68

Feierstein, D.. *Seis estudios sobre genocidio. Análisis de las relaciones sociales: Otriedad, exclusión y exterminio*. EUDEBA, Bs. As. 2007

Gellately, R. Los campos de concentración en los espacios públicos. En: *No solo Hitler. La Alemania nazi entre la coacción y el consenso*. 2005.Ed. Crítica: 277-3

Levy, G. y Romás Borovinsky "Apuntes sobre la novedad y la articulación" En: *Genocidio. La administración de la muerte en la modernidad*, Daniel Feierstein (comp). Buenos Aires, Eduntref, 2005 pp: 145-170

Siegelman, A. *Maus, relato de un superviviente* Emecé Editores, 1994.

Thus, Valeria El antinegacionismo jurídico: derecho internacional vs derecho local. Acerca de las armonizaciones y disonancias en el sistema de protección de derechos humanos <http://www.derecho.uba.ar/publicaciones/pensar-en-derecho/revistas/2/el-antinegacionismo-juridico-derecho-internacional-vs-derecho-local.pdf>

Traverso, E.: *La Violencia Nazi. Una genealogía europea*. Buenos Aires, Fondo de Cultura Económica, 2002

Zolo, D.: *La justicia de los vencedores de Nüremberg a Bagdad*. Buenos Aires, Ed Trotta, 2007 Selección de capítulos

<http://www.ushmm.org/es>

Genocidio Armenio

Dadrian, V.: "Las interrelaciones históricas y legales entre el genocidio armenio y el holocausto judío: de la impunidad a la justicia retributiva". Fundación Siranoush y Boghos Arzoumanian, Buenos Aires, 2005.

Artinian J. P. y Schneider, A.: "Imágenes del Genocidio Armenio: el recuerdo de sus víctimas", en *Taller Volumen 8 Número 23*, pp.141-164. Buenos Aires, Marzo, 2006.

Dadrian, V.: *Los determinantes del Genocidio Armenio*, Fundación Siranoush y Boghos Arzoumanian, Buenos Aires 2006.

2. Derechos Humanos de niños, niñas y adolescentes

Obligatoria:

Ariès, P.: *El niño y la vida familiar en el antiguo régimen*, Taurus, Madrid, 1987; Cap. 2: “El descubrimiento de la infancia”.

Beloff, M.: “Un modelo para armar - y otro para desarmar: protección integral de derechos vs. derechos en situación irregular” en:

<http://www.opcion.cl/documentos/biblioteca/ProteccionDerechos/BeloffModeloParaArmar.pdf>; 2002.

Contreras Largo, Consuelo: “Hacia un diagnóstico para el ejercicio de la ciudadanía” en: *De la tutela a la justicia*. UNICEF, Fund. Opción. Chile, 1997.

Donzelot, Jacques: *La policía de las familias*, Pre-textos, Valencia, 1990. Capítulos: “La conservación de los hijos” y “El complejo tutelar”

Guemureman S. y Daroqui A.: “Los menores de ayer, de hoy y de siempre. Un recorrido histórico desde una perspectiva crítica”, en *Revista Delito y Sociedad*, N°13. Buenos Aires, 2000

Piotti, M. L.: “Los tres paradigmas sobre la infancia adolescencia”. Escuela de Trabajo Social de la Universidad Nacional de Córdoba.

Complementaria:

Baratta, A.: “Infancia y democracia”, en *Infancia, ley y democracia*, Temis/Depalma, Bogotá, 1998, pág. 623/650.

Cussianovich, A.: “Protagonismo, participación y ciudadanía como componente de la educación y ejercicio de los derechos de la infancia”, en *Historia del pensamiento social sobre la infancia*, Lima. Universidad Nacional Mayor de San Marcos, Fondo editorial de la Facultad de Ciencias Sociales

García Méndez, E.: “Para una historia del control socio penal de la infancia: la informalidad de los mecanismos formales de control social”, en: *Derecho de la infancia-adolescencia en América Latina: de la situación irregular a la protección integral*. Cap. II. Ed. Forum Pacis, Santa Fe de Bogotá, 1994.

Equipo de la Cátedra Libre de Derechos Humanos de la Fac.Filosofía y Letras –UBA: *Experiencia educativa. Talleres de Derechos Humanos con Jóvenes privados de la libertad*.

3. Derechos y Género:

Amelang, J. Y Nash, M.: *Historia y género: Las mujeres en la Europa Moderna Y Contemporánea*, Valencia. Alfons el Magnanim, 1990.

Amoros, C.: *Hacia una razón crítica de la razón patriarcal*. Barcelona. Anthropos, 1998.

Benhabibb, S. y Cornella, D.: *Teoría feminista y teoría crítica*. Valencia. Alfons el Magnanim, 1990.

Bock, G (1991) “La historia de las mujeres y la historia del género: aspectos de un debate internacional”, en: *Historia social* No.9. Valencia. UNED, 1991.

Duby, G. y Perrot, M.(Comp.): *Historia de las mujeres*, 5 vol. Madrid. Taurus, 1993.

Eisenstein, Z.: “El estado, la familia patriarcal y las madres que trabajan” en: *En teoría*, No. 1. México, 1970.

Fernández, A.M.: *La mujer de la ilusión* Buenos Aires. Paidós, 1993.

Fernández, A. M.: *Las mujeres en la imaginación colectiva* Buenos Aires. Paidós, 1992.

Heller, A.: *Historia y vida cotidiana* México, Grijalbo, 1985.

Izquierdo, M. J.: "Un marco teórico para las relaciones de sexo y de género", En Luna, L.: *Mujeres y Sociedad. Nuevos enfoques teóricos y metodológicos*, Barcelona, Universitat de Barcelona, 1991.

Lerner, G.: *La creación del patriarcado*, Barcelona, Crítica, 1990.

Nash, M.: *Dos décadas de historia de las mujeres en España: una reconsideración*, en "Historia social" No.9. Valencia, UNED, 1991.

Perrot, M.: *¿Es posible una historia de mujeres?* Lima, Flora Tristán, 1989.

Samuel, R.: *Historia popular y teoría socialista*, Barcelona, Crítica, 1984.

Stone, L.: *El pasado y el presente* México, F.C.E, 1986.

4. Derechos Humanos y Sistema Penal

Obligatoria:

Daroqui, A., et al (2014) "Castigar y Gobernar. Hacia una sociología de la cárcel, la gobernabilidad penitenciaria bonaerense", Ed. IIGG, Buenos Aires.

Daroqui, A. (2010) "La cárcel del presente, su "sentido" como práctica de secuestro institucional", en: http://www.ffyh.unc.edu.ar/archivos/la_carcel_del_presente.htm

Cohen, S.(2005) "Estados. de. negación. Ensayo. sobre. Atrocidades y sufrimiento". Departamento de Publicaciones de la Facultad de Derecho. Universidad de Buenos Aires.

Convención contra la Tortura y Otros Tratos o Penas Crueles, Inhumanos o Degradantes. Resolución 39/46, de 10 de diciembre de 1984 de la Asamblea General de la ONU

Protocolo Facultativo de la Convención Contra la Tortura y Otros Tratos del 18 de diciembre de 2002

GESPyDH, PPN y CPM (2013) Informe 2013 del Registro Nacional de Casos de Tortura y/o Malos Tratos en cárceles del Servicio Penitenciario Federal y Servicio Penitenciario Bonaerense.

Complementaria:

Foucault, M (1978) "La verdad y las formas jurídicas", Editorial Gedisa,, Barcelona.

Foucault, M. (1984), *Vigilar y Castigar. Nacimiento de la prisión. Siglo XXI Editores. Madrid:*

Baratta, A.: (1986)*Criminología crítica y crítica del derecho penal* Ed. Siglo XXI, México.

Bergalli, R., (1997) *La caída de los mitos, en Secuestro Institucionales Derechos Humanos*, Rivera Beiras, i. y Dobon Juan(Compil.), Editorial M.J.Bosch, Barcelona

Cohen S. (1988), *Visiones de control social, Colección el sistema penal,, Ediciones PPU -Barcelona.*

Garland, D. (1999), *Castigo y Sociedad Moderna. Un estudio de teoría social. México D.F: Siglo XXI Editores. (Publicación original Punishment and Modern Society. A study in social theory, Chicago: The University of Chicago Press, 1990).*

Goffman, E. (1970a), *Internados. Ensayos sobre la situación social de los enfermos mentales. Madrid: Ed. Amorrortu-Murguía (trad: M.A. Oyuela de Grant).*

Melossi, D./Pavarini, M. (1987), *Cárcel y Fábrica. Los orígenes del sistema penitenciario (siglos XVI-XIX). México DF: Siglo XXI Editores.*

Pavarini, M. (1983), Control y Dominación. Teorías criminológicas burguesas y proyecto hegemónico. México DF: Siglo XXI Editores (trad: I. Muñagorri).

Wacquant, L. (2000). Las cárceles de la miseria ,Editorial Manantiales, Buenos Aires.

CURRÍCULUM MARCELO FERREIRA

Nombre: Marcelo Ferreira

Nacido el 7-11-59

T.E.: 4962-7454, 15-3033-1333

E-Mail: profesormarceloferreira@gmail.com

-PROFESOR TITULAR CON DEDICACIÓN SEMIEXCLUSIVA de la “Cátedra Libre de Derechos Humanos” de la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA. En tal carácter dicta el Seminario curricular sobre “INTRODUCCION A LOS DERECHOS HUMANOS”, dirigido a los estudiantes de Filosofía, Letras, Historia, Antropología y Ciencias de la Educación, con carácter de Seminario Temático para el plan de estudios de la Carrera de Historia, correspondiente al Área de Teoría Literaria para la Carrera de Letras, y válido para las orientaciones de Antropología Social y Arqueológica de la Carrera de Ciencias Antropológicas.

-PROFESOR REGULAR ADJUNTO de “Derechos Humanos y Garantías” de la Facultad de Derecho y Ciencias Sociales de la UBA.

-Miembro de la International Association of Genocide Scholars (IAGS).

-Fue designado Juez del Tribunal Permanente de los Pueblos (Tribunal de Opinión, Ex Tribunal Russell) órgano de la Fundación Lelio Basso - Sección Internacional de Roma-, en la Audiencia celebrada en Colombia sobre “Derechos Humanos y Biodiversidad”, durante los días 25 y 26 de febrero de 2006. En tal carácter ofició como Presidente del Tribunal, que estuvo integrado por Ricardo Carrere (Coordinador internacional del World Rainforest Movement), Joao Ricardo Dos Santos (Miembro de la Asociación de Jueces para la democracia de Brasil), Madeleine Alingue (Profesora de la Universidad Externado de Colombia), Alfredo Molano (Sociólogo Colombiano), Lorenzo Loncon Beimar (dirigente indígena Mapuche de Chile), y Francine Damasceno Pinhei (abogada del Movimiento Sin Tierra de Brasil). Se juzgó la responsabilidad del Estado Colombiano y de las empresas “Smurfit Kapa-Cartón de Colombia”, “Multifruits SA”, “Delmonte”, “Pizano SA” y su filial “Maderas del Darién”, “Urapalma SA”, “Monsanto” y “Dyncorp”.

-Fue designado Juez del Tribunal Permanente de los Pueblos (Tribunal de Opinión, Ex Tribunal Russell) órgano de la Fundación Lelio Basso – Sección Internacional de Roma-, en la Audiencia celebrada en Colombia –Bogotá- sobre “Juicio a las Transnacionales Petroleras Oxi, Repsol y British Petroleum”, durante los días 2 al 4 de agosto de 2007. El Tribunal estuvo integrado por Antoni Pigrau Solé (Catedrático de Derecho Internacional Público de la Universidad Rovira y Virgili de Tarragona), Dalmo de Abreu Dallari (Profesor de Derecho de la Universidad de Sao Paulo) y Giann Tognoni (Secretario del Tribunal Permanente de los Pueblos).

-Fue designado Juez del Tribunal Permanente de los Pueblos, en la Audiencia Final sobre “Empresas Transnacionales y Derechos de los Pueblos en Colombia”, celebrada en Bogotá entre los días 21 y 23 de julio de 2008. El Jurado estuvo también integrado por Adolfo Perez Esquivel –quien presidió la Audiencia-, Phillipe Texier (Francia), Franco Hipólito (Italia), Dalmo de Abreu Dallari (Brasil), Francois Houtart (Bélgica), Lorenzo Muelas Hurtado (Colombia), Juana Manquecura Aillapán (Chile), Vilma Nuñez de Escorcía (Nicaragua), Antoni Pigrau Solé (España), Bruno Rütche (Suiza), y Gianni Tognoni (Italia).

-Fue designado Juez del Tribunal Permanente de los Pueblos en la Audiencia Centroamericana sobre “Políticas Neoliberales, Transnacionales y Grupos

Económicos”, celebrada en la ciudad de Guatemala entre los días 10 y 11 de octubre de 2008. El Jurado estuvo también integrado por Alfonso Bauer Paiz (Guatemala), Edgardo Lander (Venezuela), Blanca Chancoso (Ecuador), Luis Nieto (España), Camilla Chalmers (Haití).

-Fue designado Juez del Tribunal Permanente de los Pueblos en las audiencias celebradas en México sobre “Devastación Ambiental y Derechos de los Pueblos” (15 al 17 de noviembre de 2013), “Violencia contra el Maíz, Soberanía Alimentaria y Autonomía” (del 19 al 21 de noviembre de 2013), y Represión contra Movimientos Sociales (22 al 24 de noviembre de 2013).

-Fue designado Juez del Tribunal Permanente de los Pueblos en las Audiencias del Tribunal Permanente de los Pueblos sobre “Guerra Sucia como violencia, impunidad y falta de acceso a la justicia”, llevado a cabo en la Comunidad Indígena de Santa Fe de la Laguna, Estado de Michoacán, entre los días 25 al 28 de septiembre 2014, y “Migración, Desplazamiento Forzoso y Refugio”, llevado a cabo en la Ciudad de México D.F., entre los días 29 de setiembre y 1 de octubre de 2014, en el marco de la Sesión “Libre Comercio, Violencia, Impunidad y Derechos de los Pueblos en México” (2011-2014).

-Miembro del equipo de investigación sobre “Memoria y responsabilidad: sobre los modos de elaboración del genocidio”, dirigido por el Doctor Daniel Feierstein.

-Miembro del equipo de investigación sobre los campos de concentración en argentina como dispositivos de reorganización nacional. etapa 1: Atlético-Banco-Olimpo, Campo de Mayo y circuito Camps. Código: 20020110100017. Programación 2012-2015. Dirigido por Daniel Feierstein.

-Director del proyecto de investigación DECYT sobre “Empresas Transnacionales y Terrorismo de Estado: hacia un Modelo de Responsabilidad Internacional”, con sede en la Facultad de Derecho de la Universidad de Buenos Aires.-

-Director del proyecto de investigación UBACYT sobre “Las implicancias del terrorismo de estado en la Universidad de Buenos Aires: un abordaje desde la Facultad de Filosofía y Letras”.

-Director del Proyecto UBANEX (Programa de Subsidios de Extensión Universitaria): "Formación para adolescentes y jóvenes como Promotores Socioculturales Comunitarios, desde una perspectiva de Derechos Humanos”.

-Docente Investigador categorizado en la Categoría 4, Resolución nro 8253 de la Comisión Regional Bonaerense, de 28/11/2013.

-Dictó el Curso de Posgrado sobre “Delitos contra el Orden Público (los distintos tipos penales y la libertad de expresión), en el Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UBA, en el área de la Carrera de Especialización en Derecho Penal (1ero y 2do cuatrimestre del año 2002).

-Dictó el Curso del CPO sobre “Libertad de Expresión y Discurso Peligroso (violencia, discriminación odio), durante cuatro cuatrimestres (año 2002/2003).

-Dictó el Curso de Posgrado sobre “Derechos Humanos y Crímenes contra la Humanidad (casos, problemática actual y vías procesales), en el Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UBA, en el área de la Carrera de Especialización en Derecho Penal (1ero y 2do cuatrimestre del año 2003).

-Dictó el Curso de Posgrado sobre “Crímenes de Lesa Humanidad: Antecedentes y Alcance Actual del Concepto”, en el Departamento de Posgrado de la Facultad de Derecho de la UBA, en el área de la Carrera de Especialización en Derecho Procesal Constitucional Profundizado.

-Fue Miembro del Congreso “*Dealing with the Past after overcoming Dictatorial Regimes –Differences and Similitiries between Argentina, Chile, Germany, Poland and*

South Africa”, organizado por las entidades DIE STITFUNG TOPOGRAPHIE DAS TERRORS IN BERLÍN, HOUSE OF WANNSEE CONFERENCE y PAULO FREIRE SOCIETY, celebrado en la Ciudad de Berlín entre el 14 y el 20 de diciembre de 1998, donde disertó sobre los siguientes temas: “La Dictadura Argentina: una Tesis sobre sus Causas Históricas”, y “Sobre Memoria y Justicia: el Espectro de la Víctima (la tragedia argentina en versión Shakespeare).

-Participó en la *Novena Conferencia Mundial de Educación para la Paz*, celebrada entre el 11 y el 14 de julio de 2000 en la sede de la UNESCO en París, en la Mesa sobre “La Enseñanza de los Derechos Humanos en Latinoamérica, Asia y África”, exponiendo sobre la situación respectiva en la Argentina.

-Participó en carácter de Miembro-Conferencista en el Seminario *Cultura de Paz para un Nuevo Milenio*, celebrado en Santiago de Compostella –España- entre el 16 y el 19 de julio de 2000, y organizado por el Seminario Permanente Galego de Educación para la Paz y los Derechos Humanos, en la Mesa sobre “Los Derechos Humanos y la Vías de las Paz”, exponiendo sobre el tema “El Sistema Interamericano de Derechos Humanos”.

-Asistió a las *Jornadas de la Red Interuniversitaria de Derechos Humanos*, organizadas por el Seminario Permanente en Derechos Humanos, de la Facultad de Psicología y la Cátedra de Derechos Humanos y Garantías Constitucionales de la Universidad Nacional de Mar del Plata, los días 25 y 26 de junio de 2004.

-Participó en las *IV Jornadas de Estudio sobre Genocidio*, llevadas a cabo el viernes 1 de octubre y sábado 2 de octubre de 2004, organizadas por el Grupo de Estudio de Genocidio, Centro Armenio de la República Argentina, la Cátedra Libre de Estudios Armenios, Secretaría de Extensión Universitaria, Facultad de Filosofía y Letras, UBA; y auspiciadas por el Instituto Nacional contra la Discriminación, la Xenofobia y el Racismo (INADI), el Arzobispado de la Iglesia Apostólica Armenia, y la Embajada de la República de Armenia.

-Fue Miembro Fundador de la ONG “Escuela Instrumento de Paz-Sección Argentina”, integrante de la “Association Mondiale por Lécole Instrument de Paix” (EIP), Organización No Gubernamental con estatuto consultivo en Naciones Unidas y Consejo de Europa, con sede en Ginebra.

-Fue Miembro de la ONG “Educating Cities” (Ciudades Educadoras, Villes Educatrices, Ciutats Educadores), en cuyo carácter dio conferencias en distintos lugares del país.

-Participó en las “Jornadas Regionales sobre DDHH y Universidad”, desarrolladas en Pilar, Provincia de Buenos Aires, durante los días 12 y 13 de agosto de 2010, y organizadas por el Proyecto de Fortalecimiento del Sistema de Protección de los Derechos Humanos de la Secretaría de Derechos Humanos del Ministerio de Justicia, Seguridad y Derechos Humanos de la Nación, en cooperación con la Unión Europea.

-Participó en la presentación del libro del Prof. Dr. Taner Ackam (Clark University Worcester, Massachusetts, EE.UU), con el título de: “*Un Acto Vergonzoso. El genocidio armenio y la cuestión de la responsabilidad turca*”, llevada a cabo en la Facultad de Derecho de la UBA -Salón Auditorio-, con fecha 25 de noviembre de 2010.

-Participó en carácter de Conferencista en el “Taller sobre Responsabilidad Empresarial”, organizado por la Procuraduría de Crímenes de Lesa Humanidad, y llevado a cabo el día 20 de marzo de 2013 en el Ministerio Público Fiscal. En tal carácter integró panel con Horacio Verbitzky y Victoria Basualdo.

-Participó en carácter de Disertante en la *Segunda Jornada 2012 sobre Poder Económico y Terrorismo de Estado*; Facultad de Ciencias Económicas de la UBA, jueves 27 de setiembre de 2012. En tal carácter, disertó sobre el tema “La responsabilidad penal y civil de las Empresas en casos de violaciones a los Derechos Humanos”.

-Participó en el foro sobre “Los crímenes de la dictadura franquista. Impunidad en España, búsqueda de justicia en Argentina” (04/05/12). Darío Rivas, Inés García Holgado y Adriana Fernández, querellantes en la causa iniciada en Argentina; Andrés Reggiani (director del Departamento de Historia, Universidad T. Di Tella); Marcelo Ferreira (titular de la Cátedra Libre de DDHH)

-Participó en el Foro sobre “Empresas, Empresarios y Terrorismo de Estado”; llevado a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA junto con ALDO GETINO y JULIO D'ALESSANDRO, integrantes del Grupo de Trabajadores y Delegados de los 70, HANNAH FRANZKI, doctoranda en estudios sociolegales (07/09/12).

-Participó en carácter de Disertante en el Foro sobre “*La Huella de Ledesma; ayer y hoy*”; junto con JUAN PABLO HADDAD y GABRIELA RIOS -integrantes del Centro de Acción Popular Olga Márquez de Aredez (CAPOMA)- y RICARDO AREDEZ. llevado a cabo en la Facultad de Filosofía y Letras de la UBA, viernes 25 de setiembre de 2012.

-Participó el día 25 de abril de 2014 en el Foro de Debate sobre la presentación del libro de Daniel Matz titulado “Genosidas. Operación Cóndor. Un rompecabezas que se arma con los golpes militares ejecutados en América Latina (Realización multimedia -textos e imágenes- sobre la asociación de las dictaduras y el imperialismo norteamericano, y la resistencia que les opusieron los pueblos de América Latina). Con la participación de Luz Palmás Zaldúa, abogada de querellantes en la Causa Cóndor, y la coordinación de Sergio Ayzemberg, periodista.

-Participó en el Foro de Debate sobre la presentación del libro “Hacer Sufrir. Imágenes del hombre y la sociedad en el Derecho Penal”, de Alejandro Alagia, el día viernes 6 de junio de 2014. El panel estuvo integrado por el autor del libro, Javier De Luca y Daniel Feierstein.

Publicaciones (últimos 5 años)

- Artículo periodístico *Los Límites de la Voluntad Popular*, sobre la decisión del Congreso Uruguayo de no anular la ley de caducidad de la pretensión punitiva del Estado, en Página 12, martes 24 de mayo de 2011.
- Artículo periodístico *Una sanción ética*, sobre la exclusión de represores de la Universidad de Buenos Aires, Página 12, 9 de agosto de 2012.
- Artículo “*La exclusión de represores de la Universidad de Buenos Aires*”; Diario LA LEY del jueves 13 de setiembre de 2012, pags.1 y 6/7.
- Artículo *El genocidio y su caracterización como “eliminación parcial de grupo nacional”*, en Revista de Derecho Penal y Criminología, Año II, Número 8, Setiembre de 2012, pags. 84/99. ISSN: 0034-7914.
- Capítulo de Libro “*Prácticas sociales genocidas y lesión al proyecto de vida en Colombia*”; en “*Colombia entre Violencia y Derecho. Implicaciones de una Sentencia del Tribunal Permanente de los Pueblos*”; Antoni Pigrau Solé y Simona Fraudatario (Editores), Ediciones Desde Abajo, Bogotá Octubre de 2012; pags.157/184 (ISBN: 978-958-8454-60-3).
- Artículo *La Suprema Corte de Uruguay decreta la inconstitucionalidad de la ley de imprescriptibilidad y niega la autoridad de las sentencias de la Corte Interamericana de Derechos Humanos*, en Revista de Derecho Penal y Criminología, Año III, Número 4, Mayo de 2013, pags. 55/73. ISSN: 0034-7914.
- Reseña Bibliográfica *Memorias y Representaciones: Sobre la elaboración del genocidio*, de Daniel Feierstein, en Revista de Derecho Penal y Criminología, Año III, Número 6, Julio de 2013, pags.259/262, ISSN: 0034-7914.
- Artículo periodístico *Juicios equívocos*, Página 12, 5 de enero de 2015.

